

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Propietario Director: D. Jesualdo Soler | Redacción, Administración e Imprenta: Bretan. 4 y 6 | Propietario Administrador: D. Juan Soler

¡Uno más!

Un nuevo mártir del orden social, pagó su tributo a la muerte; pero en esta muerte encontramos una enseñanza para todos.

No buscan ya esos asesinos sus víctimas en hombres mimados por la fortuna, que nacieron en medio del boato de la riqueza. Don Manuel Gómez, Gerente de los Altos Hornos en Bilbao, era un hijo del trabajo; a él solo debía su actual posición social, a la que ascendió peldaño a peldaño, con sudores, con fatigas, con inteligencia. Nació en humilde cuna y solo a su esfuerzo individual y a la ayuda de Dios debió su preeminente puesto.

En él no despertó rencores, cumplió las órdenes de sus superiores, fué afable con sus obreros, era para todos un padre, un compañero; pero apesar de ello cayó bajo el plomo fratricida de esos monstruos que tienden a destruir todo el orden social. Se llamaba ya patrono y contra él fueron sin parar mientes que atentaban contra las leyes divinas y las humanas y ese hombre no ha tenido luego para sus verdugos mas que palabras de perdón al traspasar los umbrales de la eternidad confortado con todos los Sacramentos de la Iglesia Católica.

¡Hermana Religión que produce tantos miles de mártires: que siguiendo las doctrinas del sublime y divino Maestro pagan el mal que les hacen, con la palabra perdón!
¡Ojalá la sangre de estos nuevos mártires modernos que caen en defensa del orden social, redima a tantos infelices que perdieron la fé de Cristo y van por los caminos de perdición a los que conduce el crimen y la concupiscencia.

La Sociedad de Conciertos

Mañana tarde a las cinco y media esta aptitud y artística agrupación musical que dirige el notable maestro Pérez-Monllor, celebrará un notable concierto con la cooperación del ya eminente y virtuoso del violín Eduardo Cánepa.

Como siempre, esperamos que el público llene el teatro y mucho más con el aliciente de esa eminencia del violín.

Papeles viejos

No los tiren. En el "Blanco y Negro", calle Mayor, se compran todas las clases.

De Sociedad

Los que viajan

De Torrevieja, en viaje de novios, don José Esteven y su bella esposa doña Fernanda Gallud.

—De Madrid, don Julio Fojo.

—A Alicante, D. Enrique Picó Carvatalá.

—Ayer pasó el día en ésta, el periodista alicantino y querido amigo nuestro, don Emilio Costa.

—Procedente de Lorca se encuentra en ésta nuestro respetado amigo el virtuoso sacerdote don Juan Eugenio Rebollo.

—A Madrid, el joven abogado don Luis de Aguirre Fornike y su distinguida madre; los diputados a Cortes don José Maestre y don Eduardo Espin, el ingeniero don Augusto Selgestrón.

—De Murcia, don Manuel Abril y su distinguida señora doña Trinidad Belviar.

—De Torrevieja, el oficial Mayor de este Ayuntamiento don Tomás Carreño, y su distinguida familia.

—A Madrid, el diputado electo don José García Vaso.

—Ha marchado a Madrid, el joven don Carmelo Sánchez Marín.

Enfermos

Se encuentra enferma la esposa de nuestro querido amigo el ingeniero industrial don Andrés Tudurí.

Letras de luto

Ayer tarde se verificó el sepelio de la preciosa niña Encarnación González Zapata, hija de nuestro amigo el agente de Vigilancia don José, al que acompañamos en su dolor.

—En la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia se han dicho esta mañana misas en sufragio del alma del que fué en vida amigo nuestro y Procurador de los Tribunales, don Natalio Murcia González, que falleció el pasado año.

A su familia toda, pero en particular a su hijo, nuestro amigo don Augusto, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Los funcionarios de Hacienda

Los funcionarios de Hacienda que prestan servicio en esta Ciudad, recibieron ayer instrucciones del Comité provincial para que secundaran la actitud de sus compañeros de toda España.

En efecto, desde ayer, han declarado la huelga de brazos caídos.

INSTANTANEA

Matías Torres

Acudir a la fiesta de San Antón, en nuestra ciudad, desde hace algunos años, es tanto como verse obligado a tributar elogios sin cuento al gran caballista cuyo popular nombre encabeza estas líneas.

No es ya que en el simpático joven se reúnan las cualidades inherentes al ginete mejor, es que Matías Torres, además de poseerlas, tiene un gusto delicadísimo, un especial dón para enjaezar sus cabalgaduras.

La que ayer montaba—preciosa jaca pia, adornada linda y lujosamente—permaneció de rodillas, ante el atrio de la iglesia del Santo, durante la ceremonia de la bendición, a cuyo final fueron mercedadamente ovacionados caballo y caballero.

No es, pues, extraño teniendo presente lo dicho, que donde va Matías sea el primero en cuanto a lo hipico se refiere.

Y tras de este encomio justo y espontáneo, solo nos resta desearle muchos años de lucimiento, y que nosotros le veamos.

Acho,

En serio y en broma

Mañana, según se dice, se juega, aunque esto último se hace todo los días. Nos referimos a las actas por Cartagena.

Habrá que ver la cara de algunos y la pesadilla que pasarán esta noche. Porque eso de querer y no poder...

Y dicen que los ya agraciados, se disponen a enviar sus fotografías para pegarlas al carnet de diputado.

De modo que... pa que te enteres, nelo.

Por fin saltó aquello. Zafra, el gran Amancio, se ha desquitado de Clares.

En la Asamblea del sábado, le atacó en firme y además le han dejado fuera de las comisiones para solucionar el conflicto minero.

Eso era de esperar, Zafra se la llevaba guardada, desde el día que en pleno cabildo municipal dejó de ser prototipo y anarquizante y fué representante de la sensatez y de la armonía.

¡Ah! y que conste que te lo avisamos.

Los empleados de Hacienda están con los brazos caídos.

Tiene gracia la cosa. ¿Pues cómo quieren ustedes que estén? ¡Con los brazos en alto!

Cantarin

Información

de Marina

Nombramiento

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con la propuesta de la Intendencia general de este Ministerio, se ha servido nombrar Comisario Habilitado de la Escuela de Aeronáutica naval, que ha de funcionar provisionalmente en Barcelona, al de la Armada don Antonio Mateo Fortuny.

Material

Vista la carta núm. 1678 de 7 de diciembre último, del Capitán general del departamento de Cartagena, con la que se remite presupuesto para la adquisición de un torno revólver, para cortar material en barra hasta de 60 mm. de diámetro, con destino a la habilitación de los talleres de Artillería de la Base naval de Cartagena; S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Jefatura de Construcciones de Artillería e informado por la segunda Sección del Estado Mayor central, ha tenido a bien aprobar la adquisición del torno de referencia debiendo afectar su importe de veinte mil pesetas, al concepto «Habilitación de talleres» del artículo segundo de la ley de 17 de febrero de 1915, capítulo 14, artículo segundo del vigente presupuesto.

Abonos de campaña

De conformidad con informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido a las fuerzas que durante el año 1919 se hallaban guarneciendo los territorios de Africa, los siguientes abonos de campaña:

1.º Doble tiempo.—Por los servicios prestados en el Ejército de operaciones exceptuando el que se haya permanecido en destinos sedentarios en las plazas.

2.º Mitad del tiempo.—Por los servicios prestados en destinos sedentarios en las guarniciones de Tetuán, Alcázar, Peñón y Alhucemas.

3.º Tercera parte del tiempo.—Por los servicios prestados en destinos sedentarios en las guarniciones de Ceuta, Melilla, Larache, Arcila y Chafarinas.

Saliendo al paso de la "Escuela Única"

Para EL ECO DE CARTAGENA

Por caminos que en otra ocasión ya se indicaron en estas mismas columnas ha tomado gran incremento en Francia la propaganda de «la escuela única».

La idea es tan sencilla que en dos palabras queda expuesta:

«Igualdad de todos los niños ante la instrucción. Selección científica de los entendimientos. Determinación de estudios ulteriores, con arreglo a las aptitudes individuales».

¿Puede darse nada más ecualitario, más hermoso, más democrático, más seductor?

Por ser el programa tan sencillo ha seducido a los simplistas transpirenáticos, y como comienza a seducir a los de aquí, bueno será poner algunos reparos a esta utopía pedagógica que lleva trazas de sustituir a la panacea de la enseñanza obligatoria, ya casi del todo arrumbada, con la cual quisieron curar todos los males sociales nuestros ingenuos antepasados.

Y para ello, no sacaremos argumentos del lado reaccionario, para que no salgan los modernistas de la Pedagogía con el tópicus vacuo de nuestro consabido obscurantismo.

Bastará extraer entre otros trabajos análogos, tres largos artículos publicados en «Le Temps» no ha muchos días, bajo este expresivo título: «Vers l'étatisme scolaire» y un suelto reciente, harto significativo, sobre «La véritable école unique», de «l'Ecole et la Vie», de París; y hagámoslo advirtiendo a los inadvertidos, que ambas publicaciones son secularizadoras y secularizantes en la concepción filosófica del Estado moderno, y muy especialmente en cuanto se refiere a la educación nacional.

La escuela única es carísima, porque no teniendo otra base que el discernimiento de aptitudes, es necesario proveer de fondos a quien revelándolas en grado suficiente no tenga recursos para continuar sus estudios en la segunda enseñanza, en las Facultades universitarias o en las escuelas técnicas de enseñanza superior.

Hay para ello que declarar gratuitos todos los órdenes de la enseñanza; pero en este pormenor nadie debe parar mientes, aunque el presupuesto de Instrucción pública alcance ya, como en Francia, la enorme cifra de mil millones de francos.

Dirán los partidarios de la escuela única que nada tan bien empleado como el dinero para la cultura nacional y que ahora no se trata de aprobar un presupuesto, sino de aceptar un programa ideal de educación pública.

El que tenga mérito nada debe pagar, pero recíprocamente, para pagar, para ser ilimitado contribuyente, ningún mérito exigen los defensores de la escuela única.

Los niños de la Escuela Única, al llegar a los once años, serán sometidos a un examen psicológico, según los métodos de Binet, y de este examen decisivo para toda la vida el niño será declarado alumno de mérito, apto para continuar los estudios en el instituto de segunda enseñanza o en la escuela profesional o quedará para siempre como parte integrante de la masa social rebajada y dirigida en la máxima inconsciencia.

A pesar del aparato científico de este transpanto pedagógico, descubre pronto el absurdo de que pre-

cisamente a los once años, sin que valgan razones hereditarias ni de medio ambiente, y, sin que se tengan en cuenta las infinitas variedades a que está sujeta la evolución mental del niño, se decide de su porvenir para siempre con un examen que al fin resultará enteramente formalista.

Así se dejarán seguramente en la masa indocita capacidades notorias para quien no proceda con prejuicio, y se elevarán a la categoría de intelectuales a muchos niños despiertos o precoces, que por múltiples causas no responderán luego a las rosadas esperanzas de las comisiones de selección.

«Va sin decir» que los padres nada tienen que hacer en estas decisiones sobre el porvenir de su hijos: se les hace la merced de ser oídos; pero no tienen el derecho de ser escuchados.

Su obligación es criar muchos hijos sanos y capaces; que cuando estén en sazón, ya vendrán unos cuantos manipuladores de Psicología experimental a quitarle quebraderos de cabeza sobre la futura suerte de los pedazos de sus entrañas. En los tiempos que corremos, el cariño de la familia y la observación a que se presta la vida íntima por largos años dilatada, pinta menos en el porvenir de las gentes que un buen rato de examen psicológico, pedantecamente realizado por binetistas de afición para dictar un fallo inapelable.

El mismo gusto de los niños sobre lo que han de ser es cosa insignificante para los ilusos propulsores de la escuela única.

Esto parece un colectivismo pedagógico impuesto por el Estado, pero sus defensores dicen que son liberales y que respetan el principio de la libertad individual.

Será verdad, pero no lo parece.

De implantarse este sistema de decretar legalmente vocaciones habríamos llegado a una absurda socialización de los cerebros de los niños.

El Estado descarga ahora su dura mano sobre ellos, diciéndoles cuando han de respirar, cómo han de divertirse y la profesión a que han de consagrar su vida. ¡No haría más un padre (leáse padrastro) por un hijo!

En manera alguna es admisible la teoría de la escuela única. Su «conscriptción intelectual» es el Pritanco obligatorio de nuestros hijos inocentes.

Sobre esta utopía sociológica ha dicho recientemente el pedagogo suizo señor Ferriere, estas discretas palabras:

«Igualdad de punto de partida e igualdad de derechos es lo que hace falta para lanzar a los jóvenes a la lucha por la vida. La igualdad artificiosa del punto de llegada y la elevación de los flojos al nivel de los fuertes que luchan con ventaja es la peor de las injusticias.

En Rusia y en Alemania ha surgido la idea de «la escuela única» (heilschule). Lo que esta escuela de único es que no tiene en cuenta para nada ni las necesidades de los niños ni las exigencias del mundo contemporáneo, ni las leyes fundamentales de la Psicología.

En este sentido, nadie negará que «la escuela única» es cosa preciosa y rara.

Desde luego, es una concepción simplista de la escuela y de la vida.»

Rufino Blanco y Sánchez

Madrid,